

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 3 de septiembre de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se da publicidad al requerimiento para la realización de Hoja de Aprecio efectuado por el procedimiento de expropiación forzosa que se cita, en el término municipal de Huércal-Overa, Almería, al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

A N U N C I O

Al no haberse podido practicar la notificación a los expropiados que más abajo se relacionan y no pudiendo ser requeridos para efectuar hoja de aprecio en el expediente expropiatorio GNR-17/3, se hace por medio del presente anuncio, así como mediante su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Huércal-Overa, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común.

- Expediente: GNR-17/3 «Ramal para suministro de Gas Natural a Huércal Overa».

RELACIÓN DE AFECTADOS

Finca S/P: AI-HU-11.

Titular catastral: José Artero Collado.

Pol.: 59.

PC: 72.

Municipio: Huércal-Overa.

Acto que se notifica: Requerimiento para efectuar hoja de aprecio.

Plazo: Veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este acto de acuerdo con lo establecido en el art. 29 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

De acuerdo con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le comunica que el expediente obra en la Secretaría General, Departamento de Legislación, de la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.^a planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado Acto y de los documentos que constan en el expediente.

Almería, 3 de septiembre de 2014.- La Delegada, Adriana Valverde Tamayo.